

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

JUNTA DIRECTIVA ACTA No. 089

Fecha: Enero 14 de 2009

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Sala de Juntas - Despacho del Ministro de Transporte

ASISTENTES:

DR. ANDRES URIEL GALLEGOS HENAO
DR. ANDRES PAVIA
DR. ANDRES GONZALEZ DIAZ
DR. JOACO BERRIO VILLARREAL
DR. OMAR DIAZ GRANADOS
DR. HECTOR ANIBAL RAMIREZ ESCOBAR
DR. CARLOS ALBERTO CONTERAS LOPEZ
DR. SEBASTIAN VALENCIA GIRALDO
DR. ROGELIO MONTEALEGRE MURILLO
DRA. MARIA EUGENIA ORTEGA
DR. FERNANDO MATUTE TURIZO
DR. JUAN CARLOS ACOSTA
DR. VICTOR PEÑA VISBAL

Ministro de Transporte
Ecopetrol S.A.
Gobernador de Cundinamarca
Gobernador de Bolívar
Gobernador de Magdalena
Alcalde Municipio de Neiva
Alcalde Municipio de Barrancabermeja
Alcalde Municipio de La Dorada
Alcalde Municipio de Piedras
Alcaldesa de Pinillos
Alcalde Municipio de Talaiga Nuevo
Gremios de la Navegación
Gremios de la Navegación

INVITADOS

DRA. YOLANDA CUESTA RODRIGUEZ
DR. PAULINO GALINDO YUSTRES
DR. JUAN MANUEL GUZMAN
DR. PEDRO PABLO AGUDELO
DR. LEONARDO ORTIZ

Cormagdalena
Cormagdalena
Cormagdalena
Cormagdalena
Cormagdalena



DESARROLLO DE LA REUNION

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El secretario de la Junta Directiva, Dr. Horacio Arroyave Soto, deja constancia que hay quórum deliberatorio y decisorio, con el cual se autoriza a iniciar la sesión ordinaria.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se le da lectura al Orden del Día propuesto:

1. *VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.*
2. *LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.*
3. *APROBACIÓN ACTAS NO. 87 Y NO. 88.*
4. *INFORME DIRECTOR EJECUTIVO.*
 - *Refrendación Presupuesto Vigencia 2009*
 - *Informe y Aprobaciones - Control de Inundaciones Emergencias.*

5. TEMAS PORTUARIOS

- *Acuerdo" Por medio del cual se modifica la Concesión portuaria del Norte"*

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN ACTAS No. 087 Y No. 88

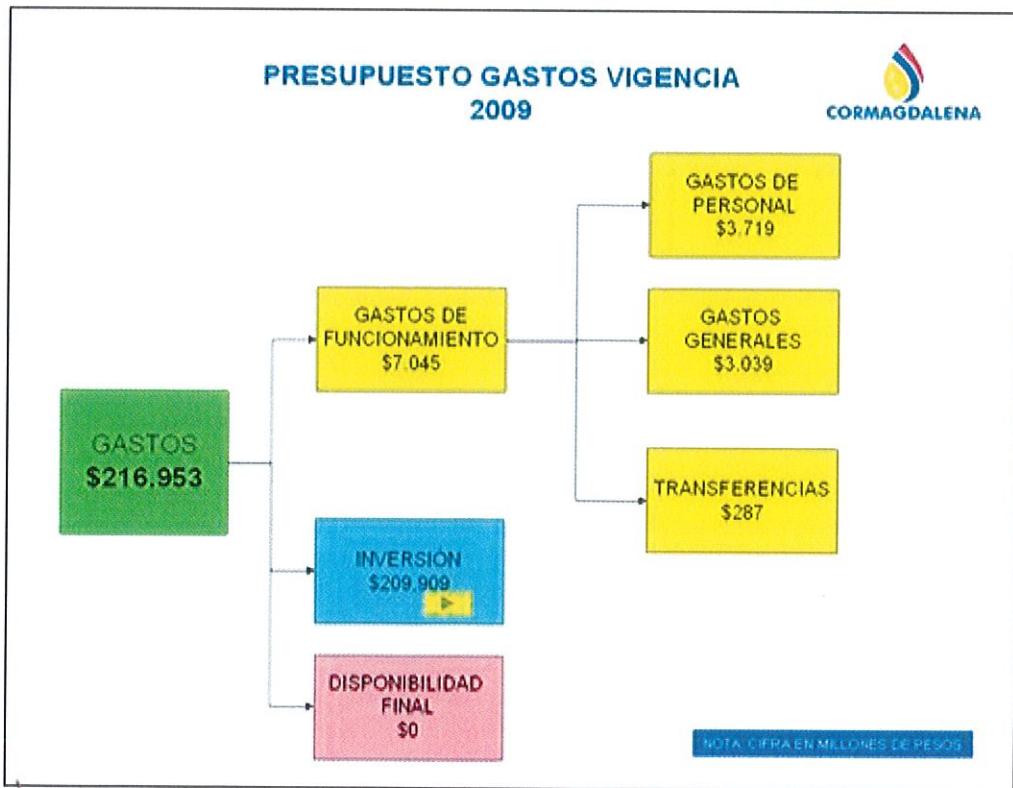
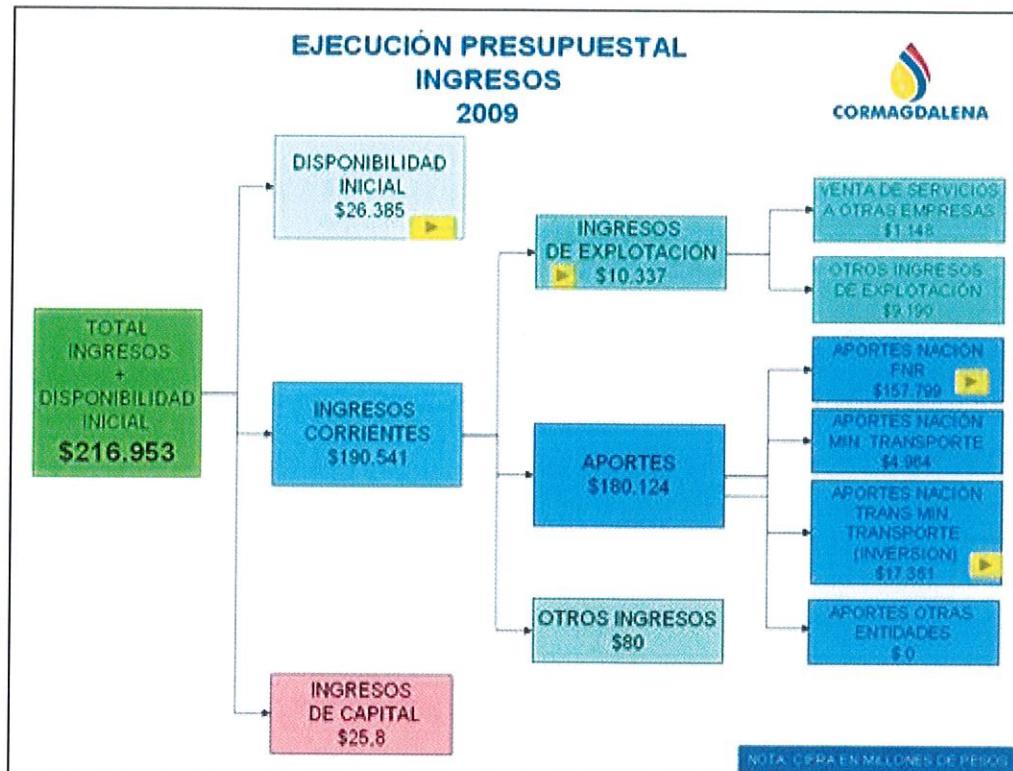
Las Actas fueron aprobadas por unanimidad.

4. INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO

4.1. Refrendación Presupuesto Vigencia 2009

El Director Ejecutivo expuso el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación para el 2009. Aclarando que la mayoría de los recursos provienen de la nación y en gran medida del Fondo Nacional de Regalías.





14.02

El Director Ejecutivo resaltó los bajos gastos de funcionamiento que representan apenas un %3.5 del total del presupuesto, y solicitó la refrendación del presupuesto de CORMAGDALENA para la vigencia 2009. La Junta Directiva refrendó el presupuesto.

El Dr. Horacio Arroyave Soto solicitó la aprobación del Acuerdo de Junta Directiva, *"Por medio del cual se refrenda el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos para la Vigencia Fiscal 2009 de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA"*. El Acuerdo de Junta Directiva fue aprobado por unanimidad.

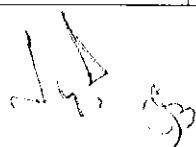
4.2. Informe y Aprobaciones - Control de Inundaciones Emergencias.

El Director Ejecutivo expresó que la Corporación ha realizado obras importantes a lo largo del Río para Control de Inundaciones. Expuso el listado de obras y los municipios donde se realizarían las inversiones en Control de Inundaciones en el 2009. El listado de municipios y obras propuestas se relacionan a continuación:

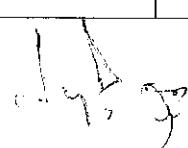
OBRAS CONTROL DE INUNDACIONES RIO MAGDALENA PRIMERA FASE			
DEPARTAMENTO		OBRA	VALOR OBRAS
TOLIMA	HONDA	Dique y Malecón complementarios para control de inundaciones Casco Urbano	\$ 453.670.567
CALDAS	LA DORADA	Muro en concreto para protección del casco urbano y rural sector Curva del Conejo	\$ 1.753.536.028
CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	Muro en concreto control de inundaciones Casco Urbano y base aerea	\$ 1.751.968.026
ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	Complementacion Muro para el muelle y protección orilla control inundaciones Cgto Puerto Perales	\$ 517.445.294
ANTIOQUIA	PUERTO NARE	Obras Control Inundaciones Casco Urbano incluyendo el Malecon y muelle pasajeros	\$ 517.445.294



BOYACA	PUERTO BOYACA	Obras Defensa Orilla y Muro control de inundaciones urbano	\$ 2.339.819.791
ANTIOQUIA	PUERTO BERRIO	Dique Control de Inundaciones Casco Urbano	\$ 567.795.413
ANTIOQUIA	YONDO	Dique y Muro de proteccion para control de inundaciones	\$ 1.291.770.304
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	Control de Inundaciones Sector Caño Cardales	\$ 882.969.471
CESAR	GAMARRA	Realce de diques existentes y construccion de obras complementarios para el control de inundaciones.	\$ 3.247.709.170
BOLIVAR	REGIDOR - RIO VIEJO	Complementacion de obras de defensa y diques faltantes para el control de inundaciones.	\$ 3.213.663.634
BOLIVAR	ARENAL	Construccion de diques para el control de inundaciones en zona rural y casco urbano.	\$ 1.426.236.017
CESAR	LA GLORIA	Construccion y complementacion de obras de defensa y control de inundaciones en el casco urbano.	\$ 2.242.970.991
CESAR	TAMALAMEQUE	Obras para el muelle de pasajeros y adecuacion de los taludes existentes en esta zona.	\$ 1.296.994.344
BOLIVAR	PINILLOS	Obras de proteccion para el control de inundaciones en el casco urbano con muro concreto	\$ 1.264.091.456



BOLIVAR	ACHI	Construccion y Reforzamiento Dique Achi Playa Alta	\$ 1.863.473.865
BOLIVAR	MAGANGUE	Rehabilitacion de Diques en el casco urbano, Tacaloa, Coyongal, Palmarito para el control de Inundaciones	\$ 2.592.054.836
MAGDALENA	SANTA BARBARA DE PINTO	Diques y muros para el control de inundaciones en el casco urbano.	\$ 1.339.865.686
BOLIVAR	TALAIGUA NUEVO	Diques y muros para el control de inundaciones en el casco urbano y varios corregimientos.	\$ 1.108.753.767
BOLIVAR	CORDOBA	Diques para el control de inundaciones carreteable en zona rural, Tacamochito y Tacamochito	\$ 488.970.642
BOLIVAR	ZAMBRANO	Obras complementarias de adecuacion y defensa para el control de inundaciones para la zona de la albarrada y aledañas	\$ 266.031.269
MAGDALENA	PLATO	Obras de defensa y muros para el control de inundaciones en el casco urbano.	\$ 7.078.751.310
MAGDALENA	PEDRAZA	Realce muro existente y construccion de dique para el control de inundaciones y estacion de bombeo (Heredia)	\$ 1.453.228.086
MAGDALENA	EL PIÑON	Diques paralelos a via existente para el control de inundaciones y Reforzamiento Muro Casco Urbano	\$ 1.291.807.202
ATLANTICO	SAN ESTANISLAO	Diques y muros para el control de inundaciones del casco urbano y de la zona rural. (ARENAL)	\$ 821.129.694



MAGDALENA	GUAMAL	Obras de defensa de orilla y diques para el control de inundaciones	\$ 3.022.187.466
NACION	JURISDICCION CORMAGDALENA	Proyecto Piloto de Dos Banco Maquinarias para control de Inundaciones	\$ 3.000.000.000
OBRA			\$47.094.339.623
INTERVENTORIA TECNICA			\$2.825.660.377
INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA)			\$2.080.000.000
TOTAL (OBRA + INTERVENTORIA TECNICA + INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA)			\$52.000.000.000

El Director Ejecutivo explicó que inicialmente se definieron, en compañía del Ministerio de Transporte, dos grandes licitaciones por medio de Urgencia Manifiesta donde se agruparán la mayoría de estas obras de Control de Inundaciones.

El Dr. Paulino Galindo Lustres, Asesor de la Dirección, expuso a los Miembros de Junta Directiva el cronograma de los proceso UM-001-09, UM-002-09 y UM-003-09, para la realización de obras de Control de Inundaciones y para la adquisición de maquinaria pesada que atenderá las emergencias en época invernal.

El Presidente de FINDETER asistió a la Junta Directiva para expresar que existe la disponibilidad para gestionar un crédito de hasta \$100 mil millones para obras de impacto en el Río.

El señor Ministro de Transporte definió que para ese crédito se trabajen los siguientes proyectos de impacto: el Parque Isla en Neiva (\$13 mil millones), el Malecón entre La Dorada y Puerto Salgar (\$20 mil millones), el Malecón en Girardot (\$10 mil millones), Obras en Barrancabermeja (\$10 mil millones), participación de Cormagdalena en el Aeropuerto de Flandes (\$20 mil millones), y cinco Ferrys modernos.

El Dr. Joaco Berrio Villarreal, Gobernador de Bolívar, manifestó que ha dialogado con el señor Presidente de la República sobre el tema de la adjudicación de las Urgencias Manifiestas, y que le ha manifestado su preocupación por hacer una licitación con diferentes obras para un solo contratista. Expresó que un contratista que gane la licitación, en el caso del sur de Bolívar, tendrá que subcontratar para poder tener disponible la maquinaria en dos puntos diferentes, teniendo en cuenta la topografía de esa zona. También, manifestó que no es lo mismo tener un



contratista del interior del país, que uno de la zona. Por razones de conocimiento de la zona y demoras en tiempo de traslado.

El Dr. Joaco Berrio Villarreal, Gobernador de Bolívar, pidió dejar constancia en el Acta sobre su preocupación en este tema porque considera que adjudicar un número tan grande de obras a un solo contratista, no le permitirá cumplir a tiempo con la terminación de las mismas. Le solicitó al El señor Ministro de Transporte que le transmitiera estas inquietudes al señor Presidente de la República para que se hicieran convenios con los Departamentos para ejecutar estas obras, y que por medio de las Secretarías de Obras Públicas se tuviera el acompañamiento del caso.

El Gobernador de Magdalena manifestó su complacencia con la mayoría de las obras que se tienen planeadas para el Departamento en el 2009.

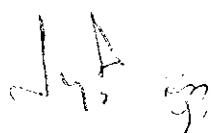
El señor Ministro de Transporte le manifestó a los miembros de la Junta Directiva que de las obras en general que ha hecho CORMAGDALENA ha estado satisfecho. Explicó que el señor Presidente visitó ocho sitios afectados por las inundaciones, y en todos ellos tuvo reparos de la comunidad sobre las obras. Aclaró que las obras proyectadas son obras simples de protección efectiva para las que se necesita capacidad de acción con maquinaria, y músculo técnico y financiero.

El señor Ministro de Transporte recalcó que en su recorrido por Tamalameque, La Oreja (entre Tamalameque y El Banco) y Playa Alta, se ejecutaron obras con defectos por contratistas de la zona. Le comunicó a los Miembros de Junta Directiva que el señor Presidente de la República, vio el descontento de la gente con las obras y condicionó los recursos de Control de Inundaciones para hacer contratos grandes con empresas capaces que tengan maquinaria propia y disponibilidad de esa maquinaria.

El Director Ejecutivo solicitó a la Junta Directiva aprobación del Plan de Control de Inundaciones presentado. El Plan de Control de Inundaciones fue aprobado por unanimidad.

5. TEMAS PORTUARIOS

El Director Ejecutivo solicitó aprobación del Acuerdo de Junta Directiva "Por medio del cual la Junta Directiva autoriza al Director Ejecutivo de Cormagdalena modificar unas Concesiones Portuarias en los Términos del Decreto 1370 del 24 de abril de 2007". La Junta Directiva no aprobó el Acuerdo.



6. PROPOSICIONES Y VARIOS

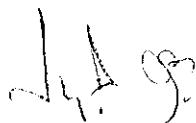
6.1. Priorizar y aprobar proyectos en el Alto Magdalena

El Director Ejecutivo presentó la proposición con las siguientes consideraciones:

1. Dado que en el presupuesto de Cormagdalena se han apropiado \$ 7500 millones provenientes del Fondo Nacional de Regalías (Stock de Regalías), con destino a obras de malecones en el Sector Geográfico del Alto Magdalena.
2. Que las obras a finanziarse con este monto deben ser ejecutadas totalmente en la vigencia del año 2009, para lo que se hace necesario su iniciación, lo más pronto posible.
3. Que existen proyectos ya identificados y propuestos por parte de los representantes de la Junta del referido sector geográfico y que hay un preacuerdo en relación con la asignación de los montos que dichas obras demandan.
4. Que a partir de la vigencia de la Ley 1283 del 5 de Enero de 2009, la Junta Directiva de Cormagdalena es el órgano competente que ostenta la facultad para priorizar y aprobar los proyectos que se financien con recursos del Fondo Nacional de Regalías.

Fundamentado en las anteriores consideraciones el Director Ejecutivo solicitó a la Junta Directiva priorizar y aprobar la relación de los proyectos incluidos en la siguiente relación:

PROYECTO	VALOR (EN MILLONES DE PESOS)	FUENTE DE RECURSOS
MACIZO COLOMBIANO	\$1.000	FONDO NACIONAL REGALIAS STOCK
NEIVA	\$15.000	FONDO NACIONAL REGALIAS STOCK (3 MIL MILLONES) + CREDITO DE (12 MIL MILLONES)
RICAURTE	\$900	FONDO NACIONAL REGALIAS STOCK
SUAREZ	\$300	FONDO NACIONAL REGALIAS STOCK
EPINAL	\$300	FONDO NACIONAL REGALIAS STOCK
GIRARDOT	\$5.000	CREDITO (5 MIL MILLONES)



NARIÑO	\$150	FONDO NACIONAL REGALIAS STOCK
GUATAQUI	\$400	FONDO NACIONAL REGALIAS STOCK
BELTRAN	\$350	FONDO NACIONAL REGALIAS STOCK
AMBALEMA	\$300	FONDO NACIONAL REGALIAS STOCK
GUADUAS	\$90	FONDO NACIONAL REGALIAS STOCK
PIEDRAS	\$500	FONDO NACIONAL REGALIAS STOCK
FLANDES	\$210	FONDO NACIONAL REGALIAS STOCK

El Dr. Horacio Arroyave Soto aclaró a la Junta Directiva que la priorización y aprobación de los proyectos relacionados anteriormente, queda supeditada a la viabilización técnica que debe otorgar el Ministerio al cual correspondan cada una de las obras.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

No se presentaron más proposiciones.

Siendo las 11:45 a.m. se dio por terminada la sesión.



ANDRÉS URIEL GALLEGOS HENAO
Presidente Junta Directiva



HORACIO ARROYAVE SOTO
Secretario